

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

NÚM. 331

## AYUNTAMIENTO DE CUENCA

## ANUNCIO

La Sra. Concejala delegada del Área de Gobierno de Personal y Empleo, Régimen Interno, Coordinación Institucional, Policía y Bomberos e Innovación y Nuevas Tecnologías en Ejercicio de las Competencias Delegadas en Junta de Gobierno Local de 23 de Junio de 2023, ha dictado la siguiente resolución por Decreto nº 604/2024, de fecha 26 de enero de 2024, cuyo tenor literal es el siguiente:

Detectado error en el anuncio de adaptación de los tribunales de estabilización, publicado en el BOP de la provincia de Cuenca número 9 de 22 de enero de 2024, se publica corrección, al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe recificarse en la forma que se detalla:

**PRIMERO.** Debe eliminarse:

Quinto. El tribunal nombrado para la selección de UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DEL PATRONATO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, mediante decreto n.º 6287/2023, de 30 de octubre de 2023 (BOP n.º 131, de 8 de noviembre de 2023), queda anulado y es sustituido por el siguiente:

- Presidente Titular: José Montalvo Palomares
- Presidente Suplente: María Virtudes Ruiz Serrano
- Secretaria Titular: José Miguel Carretero Escribano
- Secretaria Suplente : M.ª Marta Martínez Casero
- Vocal 1º Titular: Cristina Cariñena Pérez
- Vocal 1º Suplente: Luis Julián Torrecilla Sánchez.
- Vocal 2º Titular: Ángel López Casamayor
- Vocal 2º Suplente: Rubén Guillén Serrano
- Vocal 3º Titular: Sonia Cejalvo García
- Vocal 3º Suplente: José Javier García Escribano

**SEGUNDO.**

Donde pone: Sexto.

Debe poner: Quinto.

Donde pone: Séptimo.

Debe poner: Sexto.

**TERCERO.** Publíquese esta resolución en Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web <http://ayuntamiento.cuenca.es>

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Cuenca, a fecha de la firma electrónica